

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2027

Septiembre 2026

Q 192,045.1 MILLONES

Es el monto del Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para 2027, presentado por el Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin) al Congreso de la República.

El proyecto fue presentado ante el Congreso de la República el 2 de septiembre de 2026.

Ahora corresponde al Congreso de la República analizarla, discutirla y decidir si la aprueba, modifica o rechaza.

El proyecto representa un aumento de aproximadamente 13.8% respecto al presupuesto aprobado para 2026.

El presupuesto corresponde al último año del gobierno del presidente Arévalo y coincide con un año electoral, por lo que el manejo y fiscalización del gasto público tendrán especial atención.

El presupuesto se fundamenta en las proyecciones macroeconómicas y fiscales, así como, en las estimaciones de recaudación tributaria realizadas por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).

Para el 2027, se estima que el saldo de la deuda alcance Q320 mil 443 millones, es decir, el **29.4% del PIB**

De esa proyección total, unos Q194 mil 497 millones serían de deuda interna, 60.7%, y unos Q125 mil 946 millones, de deuda externa, 39.9%.

Q17,238

Sería la deuda pública per cápita en 2027 si se aprueba el proyecto de presupuesto.

Fuente: La Hora. (2026, septiembre 2). Finanzas presenta al Congreso presupuesto de Q192 mil millones para 2027. La Hora. | Gamarro, U. (2026, septiembre 7). Presupuesto 2027: ¿Cuánto deberá cada guatemalteco? La deuda per cápita llegaría a Q17 mil 238. Prensa Libre.